



Expediente: 940/17

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ ROMAN CARLOS ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/02/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMAN, CARLOS ANGEL EDUARDO-DEMANDADO

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 940/17



H20443401544

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ ROMAN CARLOS ANGEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 940/17.-

En 14/02/2023 presento a despacho informando a S.S. que la sentencia de fecha 13/09/2018 no fue notificada al demandado, cuyo domicilio si bien fue informado por la Secretaria electoral, fué devuelta la cedula por el padre del mismo en fecha 28/10/2020, manifestado que su hijo no reside en ese domicilio, desconociendo su actual domicilio.-

CONCEPCION, 14 de febrero de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria.- II.- A lo solicitado: No ha lugar.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 14/02/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.